

CONCEPTO	PLAN DE AUSTERIDAD VIGENCIA 2024 / METAS CUANTITATIVAS	AHORRO LOGRADO EN LA VIGENCIA 2024
Arrendamiento y mantenimiento de bienes inmuebles, cambio de sede y adquisición de bienes muebles e inmuebles	Reducir en un 3,5% el gasto por concepto de arrendamiento.	La Entidad tuvo un <u>ahorro del 4,5%</u> por concepto de arrendamiento en el período analizado.
Sostenibilidad Ambiental	Sensibilizar al 35 % de servidores y contratistas en los cinco programas PIGA conforme al plan y cronograma de capacitación definido, con el fin de dar cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.	En el período analizado la Entidad ha <u>sensibilizado AL 59%</u> de los servidores y contratistas en los cinco programas PIGA.
Sostenibilidad Ambiental	Entregar el 100% de los RAEES generados por la entidad a la empresa correspondiente, para su manejo y disposición final de acuerdo a la normatividad vigente.	En el período analizado la Entidad <u>gestionó el 100%</u> de los RAEES generados.
Sostenibilidad Ambiental	Realizar 2 campañas de sensibilización dirigida a servidores, servidoras y contratistas en movilidad sostenible.	En el período analizado la Entidad realizó 2 campañas de sensibilización en movilidad sostenible: "Día mundial de la bicicleta" y " Feria de movilidad JEP".
Sostenibilidad Ambiental	Uso eficiente del agua: Reducir en un 0,5% el consumo per cápita.	En el período analizado, la Entidad tuvo un <u>incremento del 7%</u> por concepto de consumo per cápita de agua. Variación que obedece al cambio de contador realizado el mes febrero. Es importante resaltar que a pesar de que la Entidad tuvo cambio de contador y al finalizar la vigencia la entidad presentó un incremento en el consumo per cápita, durante el segundo semestre se evidenció una disminución del 9% en el consumo per cápita.
Sostenibilidad Ambiental	Uso eficiente de energía: Reducir en un 0,5% el consumo per cápita.	En el período analizado, la Entidad tuvo un <u>ahorro del 35%</u> por concepto de consumo per cápita de energía.

METODOLOGÍA:

1. El análisis para determinar el cumplimiento del Plan de Austeridad se realiza a través de un indicador per cápita, para lo cual se establece una línea base del promedio de personas que ingresan mes a mes a la Entidad.
2. Para el concepto de "Arrendamiento" el análisis de variación se determina después de establecida una línea base del canon antes de negociaciones realizadas.

Nota: La Entidad determinó que la medición del consumo de los servicios públicos se calcula teniendo en cuenta el consumo por persona. Esta medición permite visualizar de forma objetiva el comportamiento del consumo de los servicios públicos en la sede la de la entidad y evita la comparación equivocada entre 2 universos distintos.